



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

GERENCIA MUNICIPAL

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 943 - 2019-A-MPSM

Tarapoto, 01 de octubre del 2019

VISTO:

El Informe N° 01/C.E./C.P.T-2019, de fecha 10 de setiembre del 2019, presentado por el señor **LUSTIAN WENDOR CHASHNAMOTE INSAPILLO**, en su calidad de Presidente del Comité Electoral, sobre los resultados de las elecciones realizadas el día Domingo 01 de Setiembre del presente en el Centro Poblado "**Tununtunumba**", del distrito de Chazuta, jurisdicción de la Provincia de San Martín y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 194º de la Constitución Política del Perú de 1993, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 012-2019-MPSM, y en concordancia a la Ley N° 28440, Ley de Elecciones de Autoridades Municipales de Centros Poblados, se convoca a elecciones para renovar a las autoridades Municipales de los Centros Poblados de la Provincia de San Martín.

Que, cumpliendo con el Cronograma de Convocatoria y Elecciones, el domingo 01 de Setiembre del 2019, se llevó a cabo las elecciones, organizado por el comité electoral del Centro Poblado "**Tununtunumba**", presidido por el señor **Lustian Wendor Chashnamote Insapillo**, resultando elegido la lista que encabeza el señor **JOSE VIQUINGO BONILLA VERA**.

Que, culminando con el proceso electoral en concordancia con el Artículo 34º del Reglamento General de Elecciones de Autoridades de Municipalidades de los Centros Poblados de la Provincia de San Martín que fue aprobado con Ordenanza Municipal N° 022-2010-MPSM de fecha 28 de Diciembre del 2010 y Modificada con Ordenanza Municipal N° 010-2015-MPSM, el Alcalde Provincial proclama al alcalde y su lista de regidores que haya obtenido la votación más alta en el proceso electoral realizado.

De conformidad con la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica de Municipalidades N°. 27972 y la Ley de Elecciones de Autoridades de Municipalidades de Centros Poblados N° 28440.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

CERNO MACHALA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 943 - 2019-A-MPSM

Jr. Gregorio Delgado N° 260, Tarapoto
www.mpsm.gob.pe
(042) 522351 / mpsm@mpsma.gob.pe

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- PROCLAMAR al ciudadano **JOSE VIQUINGO BONILLA VERA**, como Alcalde electo del Centro Poblado “Tununtunumba” del distrito de Chazuta, jurisdicción de la Provincia de San Martin, para el periodo 2019-2022 y a su lista de regidores conformado por los siguientes ciudadanos.

- | | |
|------------|---------------------------------|
| 1º Regidor | : HEYDER CHUJTALLI CENEPO |
| 2º Regidor | : CESAR CENEPO CHASHNAMOTE |
| 3º Regidor | : ORIETA APAGUEÑO PISCO |
| 4º Regidor | : JUSTILIANO SANGAMA CHUJUTALLI |
| 5º Regidor | : HAURIOLITH CENEPO CHUJUTALLI |

ARTICULO SEGUNDO.- COMUNICAR a las autoridades y moradores del mencionado Centro Poblado, sobre el reconocimiento de las autoridades electas con la finalidad de que procedan a reconocerlos como tal y brindar las facilidades que su función edil lo requiera para su debido y oportuno ejercicio dando cuenta a esta Municipalidad Provincial para los fines legales pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO
.....
Arq. TEDY DEL AGUILA GRONERTH
ALCALDE

TDG/A/MPSM
JRPF/GDS/MPSM
COV/SGECDRYPC
Rmpa/UPC
C.C
G.D.Social
G. Municipal.
G. Administración
Sec. General
A. Jurídica
Interesado
Archivo.

AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD

Tununtunumba 10 de Septiembre del 2019.

INFORME: N° 01-/C.E/C.P. T.2019.

SEÑOR: GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN - MARTIN.

ASUNTO: RESULTADO DE ELECCIONES DE AUTORIDADES MUNICIPALES DEL C.P.

TUNUNTUNUMBA.

REFERENCIA: a) Ley N° 28440. Ley de Elecciones de Autoridades de Municipalidades de los Centros Poblados.

Reglamento general de Elecciones de Autoridades de Municipalidades de Centros Poblados de la Provincia de San Martin.

Resolución General N° 077-2019-G.D.S/M.P.S.M. del 01 de Septiembre del 2019.

Es grato dirigirme a Ud. A fin de expresarle el saludo cordial a nombre del Comité Electoral del C.P.Tununtunumba del distrito de Chazuta, Provincia y Región San Martin, así mismo en concordancia con los documentos de la referencia, informar el siguiente:

1.- El 01 de Septiembre del 2019, se realizó las Elecciones de Autoridades Municipales del Centro Poblado Tununtunumba, las mismas que se desarrollaron con normalidad, Imparcialidad y sin alteraciones de orden Público, se contó con el apoyo del personal de La OMPE, RONDAS CAMPESINAS del C.P.T Y personal de la gerencia de Desarrollo Social De la M.P.S.M.

2.- El resultado de la Elecciones fueron de la siguiente manera:

MOVIMIENTO POLITICO INDEPENDIENTE TODOS POR TUNUNTUNUMBA	295 VOTOS
PARTIDO POLITICO ACCION POPULAR	099 VOTOS
VOTOS EN BLANCO	003 VOTOS
VOTOS NULOS	007 VOTOS
VOTOS IMPUGNADOS	000 VOTOS
.....	
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	404 VOTOS

3.- Integrantes de la lista ganadora:

MOVIMIENTO POLITICO INDEPENDIENTE TODOS POR TUNUNTUNUMBA.

- | | |
|------------------------------------|------------------|
| 1.- José Vikingo Bonilla Vera: | Alcalde. |
| 2.- Eider Chujutalli Cenepo: | Primer Regidor. |
| 3.- Cesar Cenepo Chashnamote: | Segundo Regidor. |
| 4.- Orieta Apagueño Pisco: | Tercer Regidor. |
| 5.- Justiniano Sangama Chujutalli: | Cuarto Regidor. |
| 6.- Hauriolith Cenepo Chujutalli: | Quinto Regidor. |

Es cuanto tengo que informar a Ud. En cumplimiento a los documentos de la referencia,
No sin antes reiterarte las muestras de mi especial consideración y estima.

ATENTAMENTE.



Lustian Wendor Chashnamote Insapillo

Presidente del Comité Electoral.